



Marcelino Tamargo
Socio director de Espacio Legal.

Mobile World Congress: ¿quién asume la responsabilidad de la cancelación?

La **Cancelación del [Congreso Mundial del Móvil de Barcelona](#)**, ha sido una de las noticias económicas más importantes de la semana pasada.

El motivo de cancelación del MWC, al que se refiere su [comunicado](#) dice que la preocupación global con respecto al brote de **coronavirus** hace imposible la celebración del evento.

Lo cierto es que la anulación del MWC, ha generado muchas dudas al respecto, ya que las autoridades han asegurado, que **en España y más concretamente en Cataluña, no existe un alto riesgo** y, por lo tanto, no habría motivos médicos reales para la cancelación. Lo que ha generado un debate sobre la posible utilización de esta crisis sanitaria, para favorecer intereses económicos, empresariales y hasta políticos.

Pero **lo que se discute ahora son las consecuencias jurídicas y económicas de la suspensión del Mobile** y lo que supondría en cifras exactas. Y quien pagará las pérdidas e indemnizará a los damnificados.

Vayamos por partes, lo primero que deberíamos analizar es **cómo funcionan este tipo de seguros** y cual es su cobertura en estos mega eventos.

La empresa consultora [Willis Towers](#), ofreció el seguro y sus coberturas a GSMA, empresa organizadora del MWC, a través de otro agente ...